

CONCAPA



Nº 66 - Septiembre - Octubre 2017

informa



ESPECIAL
Inicio Curso 2017/18



ENTREVISTA A
Javier Dorado Soto
Director General del INJUVE

ESPECIAL

EMPODERAR A LAS FAMILIAS

CLAVE EN LA PREVENCIÓN DE CONSUMOS DE DROGAS (I)



Cursos para la Formación de Asociaciones de Padres

Cursos gratuitos para la formación de APAS y Federaciones en defensa de la libertad y calidad de la enseñanza y la participación:

- **CURSO DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE UN APA**
- **CURSO DE HERRAMIENTAS DIGITALES Y USO DE RRSS PARA APAS**
- **CURSO DE DERECHOS DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN**
- **CURSO DE FORMACIÓN PARA REPRESENTANTES DE PADRES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES**



SUMARIO

| | |
|--|------------|
| A FONDO EL ARTE DE DEBATIR | Pag. 4 |
| NOTICIAS | Pag. 5-7 |
| ENTREVISTA A D. JAVIER DORADO SOTO Director General del INJUVE | Pag. 8-9 |
| ESPECIAL CURSO 2017-2018 | Pag. 10-11 |
| INFORME: CCAA | Pag. 12-14 |
| OPINIÓN ENRIQUE DOMINGO | Pag. 15 |
| ESPECIAL ALCOHOL Y DROGAS | Pag. 17-20 |
| CONSULTORÍA JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ | Pag. 21 |
| LEGISLACIÓN MIGUEL ÁNGEL GARCÍA VERA | Pag. 22-23 |
| REDES SOCIALES VICTOR ESCAVY | Pag. 24-25 |
| OPINIÓN JUAN PABLO LUQUE | Pag. 26 |
| FEDERACIONES | Pag. 27-31 |
| OCIO | Pag. 32-33 |

CONCAPA 

EDITA: CONCAPA
Alfonso XI, 4. 28014 MADRID
Tel. 91 532 58 65 - 91 532 26 30
Fax: 91 531 59 83
concapa@concapa.org
www.concapa.org

Director:
Pedro José Caballero García

Subdirectora:
Olímpia García Calvo

Coordinadores:
Pablo Pérez Gómez-Aldaraví
José Antonio Rodríguez Salinas

Nº 66 - Septiembre-Octubre 2017

Consejo Dirección:
M.ª Luisa Lucena Gracia
Julia M.ª Llopis Noheda
Víctor Escavy García
Mónica Haro Porres
Publicidad:
Tel. 91 532 58 65
concapa@concapa.org

Impresión: Distripaper
Depósito Legal: M-45.465 - 2001

La Confederación Católica Nacional de
Padres de Familia y Padres de Alumnos
(CONCAPA) no se hace responsable de
las opiniones y criterios libremente
expresados por sus colaboradores.

EDITORIAL



Pedro José Caballero García
Director

Os doy la bienvenida al nuevo curso escolar 2017-2018. Muchos son los retos que tenemos las familias por delante, pero más son los desafíos a los que se tendrán que enfrentar nuestros hijos, nuestros alumnos.

Será un curso muy intenso, pues tenemos que seguir avanzando en la calidad educativa, en revalorizar la cultura del trabajo y el esfuerzo; el bilingüismo, la participación de las familias en el sistema educativo y nuestra participación activa ante las instituciones (vital para que se nos escuche). La aplicación de reformas y leyes educativas que -de una u otra manera- afectarán a los alumnos y a las familias, deben implantarse con el consentimiento y el consenso de todos, pues estamos en un sistema educativo plural, y siempre dentro de nuestro marco constitucional.

Continuaremos trabajando intensamente por conseguir de una vez por todas la equidad del sistema, sin divisiones. Tenemos más cosas en común de lo que algunos creen; eso es lo que debemos potenciar: lo que nos une.

La apuesta conjunta por un trabajo bien hecho siempre genera calidad, que no se podrá llevar a cabo si no es unidos: padres-profesores-centros y administraciones educativas.

Otro curso más, desde CONCAPA reiteramos nuestra defensa de la libertad que asiste a las familias a poder educar a sus hijos según sus convicciones, al derecho a poder elegir el centro educativo que más se asemeje a sus creencias, a rechazar cualquier tipo de adocrinamiento en los centros educativos (sea el que sea), a la pluralidad del sistema sin exclusiones y donde todos -tengamos las ideas que tengamos- estemos incluidos. Por último, la equidad del sistema en materia económica, necesaria para que todos tengamos las mismas oportunidades, con los mismos recursos.

De todos es sabido que para que las familias podamos ejercer nuestros derechos, e implicarnos activamente en la vida escolar de nuestros hijos, necesitamos y reclamamos a las administraciones públicas y a los empresarios que trabajen para poder conciliar la vida laboral y familiar. Deben hacer todo lo posible para llegar a un acuerdo por el que podamos participar y, sobre todo, que el sistema favorezca dicha participación.

Como veis, hay muchos retos por delante.

iBuen trabajo y buen curso!



EL ARTE DE DEBATIR



Olimpia García Calvo

Hace poco leía un magnífico artículo sobre los debates. Un debate viene a ser una discusión en la que varias personas opinan acerca de diversos temas y en la que cada uno expone sus ideas y defiende sus opiniones e intereses.

Pero debatir puede ser también abrir un espacio de comunicación para exponer ideas diferentes. Es decir, que la discusión no tiene por qué ser negativa o conflictiva sino que puede ser enriquecedora, siempre y cuando el planteamiento de los intervenientes no sea cerrado sino inteligente, y aporte nuevos puntos de vista de la situación.

Discutir por discutir no tiene sentido. Discutir para vencer es querer luchar pero no equivale a argumentar. Discutir para generar polémica es provocar controversias y despertar pasiones encontradas.

Entonces ¿dónde está la clave de un debate? En enseñar a presentar argumentos razonados y razonables, sin “tabúes” de lo “políticamente correcto” pero sin faltar al respeto, sin acusaciones más o menos veladas y sin gritos ni malos modos. En definitiva, enseñar a pensar y a exponer.

Claro que ahora no se estudia filosofía y las mentes no están para muchos argumentos,

principalmente porque el ruido exterior y el interior no lo facilitan. Lo de “enseñar a pensar” es una asignatura pendiente y, más aún, enseñar a exponer las ideas con claridad, a sacar conclusiones, a responder a las objeciones planteadas, a apoyarse en pruebas fehacientes.

Esto es lo que planteaba el mencionado artículo, en el que añadía que unos intelectuales americanos (Robert P. George y Cornel West)

Discutir por discutir no tiene sentido. Discutir para vencer es querer luchar pero no equivale a argumentar. Discutir para generar polémica es provocar controversias y despertar pasiones encontradas.

han propuesto una Declaración denominada “Búsqueda de la Verdad, Democracia y Libertad de Pensamiento y Expresión” (<https://jmp.princeton.edu/statement>).

La premisa de la declaración habla de “la búsqueda del conocimiento y el mantenimiento

de una sociedad libre y democrática”, para lo cual es necesario “el cultivo y la práctica de las virtudes de la humildad intelectual, la apertura de la mente y, sobre todo, el amor a la verdad”. Unos principios básicos para comenzar a dialogar.

Más adelante plantea la “disposición de escuchar atentamente y respetuosamente a las personas inteligentes que desafían sus creencias y que representan las causas con las que uno no está de acuerdo y los puntos de vista que uno no comparte”. Añade que “debemos oponernos a los esfuerzos para silenciar a aquellos con quienes no estamos de acuerdo”, reconociendo la posibilidad de que podamos estar equivocados.

John Stuart Mill decía que, incluso si uno tiene razón, comprometer seriamente y respetuosamente a las personas que no están de acuerdo profundizará su comprensión de la verdad y agudizará su capacidad para defendérla.

De lo contrario el debate se convertirá en “discusiones bizantinas”, es decir, las que no resuelven nada y, por tanto, son ociosas e innecesarias.

JORNADA DE LA FAD

ALCOHOL Y MENORES

El Presidente Nacional de CONCAPA, Pedro José Caballero, intervino el pasado 11 de julio en la jornada de Movilización Alcohol y Menores organizada por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), y en la que también estuvieron presentes representantes de la Asociación Mejora tu Escuela Pública, FE-DADI, Escuelas Católicas, CEAPA, UNAD y Socidrogalcohol.

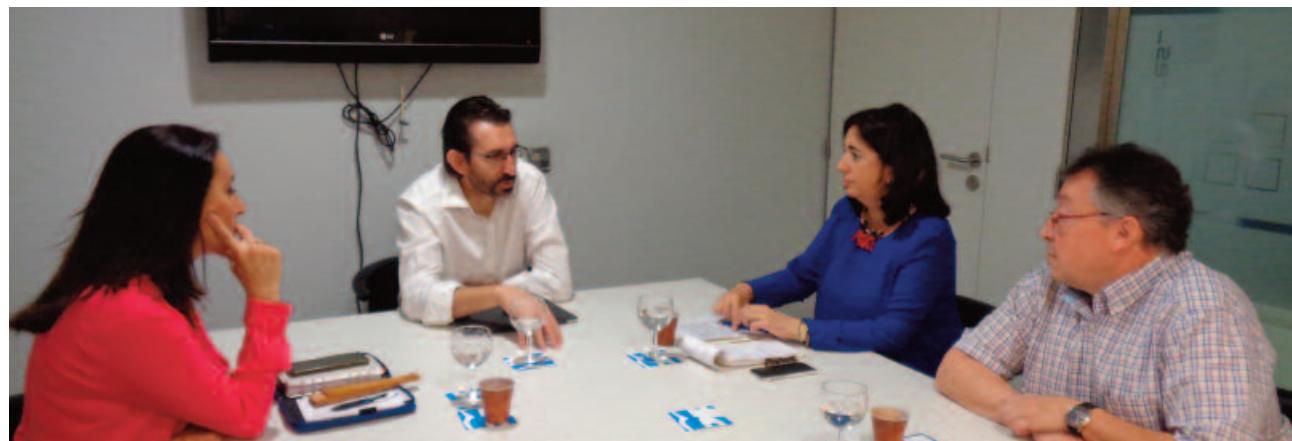
Pedro José Caballero presentó la ponencia de Familias junto con la presidenta de CEAPA,

Leticia Cardenal y, posteriormente, los representantes de las organizaciones leyeron una Declaración conjunta sobre "La sociedad civil ante el consumo de alcohol por parte de menores", en la que señala que se trata de un problema de todos en el que hay que establecer una intervención multidimensional.

Con respecto a la ponencia de Familias, se establecieron tres grandes vías para la intervención: la Administración, la Familia y la Sociedad y Medios de Comunicación.

Entre las propuestas cabe destacar el control exhaustivo de los locales de venta, la reinversión de las sanciones económicas en instalaciones para deporte y ocio juvenil, mayor control de la publicidad de bebidas alcohólicas, una normativa estatal con protocolos de actuación, la colaboración de las Asociaciones de Padres de Alumnos con la Administración para la prevención o los mensajes claros sobre tolerancia cero en consumo de alcohol en menores.

REUNIÓN CON

LA PORTAVOZ DE EDUCACIÓN DEL PP

El Presidente Nacional de CONCAPA, Pedro José Caballero, la directora del Foro de la Familia, Luisa Maldonado, y el Presidente de la Fundación Educatio Servanda, Juan Carlos Corvera, mantuvieron una reunión el pasado 6 de julio de 2017 con Sandra Moneo, portavoz de Educación del Grupo Popular.

ACUERDO CON EL GRUPO QIDS



El Presidente Nacional de CONCAPA, Pedro José Caballero, se reunió el pasado 21 de junio con los representantes de la empresa Qids, promotores de una app creada específicamente para facilitar la comunicación entre grupos de padres.

Esta herramienta reemplaza los actuales grupos de WhatsApp, con notables mejoras como especificar la información importante, identificar a los padres del grupo (que aparecen asociados a su hijo), personalizar las notificaciones y comunicar fechas importantes en calendario. Además respeta la ley de protección de datos ya que los números de teléfono son privados entre sus usuarios.



NUEVO DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN DEL MECD

El Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto por el cual se nombra a Marco Aurelio Rando nuevo Director General de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación, en sustitución de José Luis Blanco.

El nuevo Director General es de Teruel. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Zaragoza y profesor de Enseñanza Secundaria desde 1989. Hasta ahora ocupaba el cargo de Subdirector General de Ordenación Académica del Ministerio.

ASAMBLEA GENERAL

DE CONCAPA



El pasado 24 de junio tuvo lugar la celebración de la Asamblea General Ordinaria y de la Asamblea General Extraordinaria de CONCAPA, que contó con la presencia de los miembros de la Comisión Permanente, del Consejo Confederal y de los representantes de las Federaciones de CONCAPA.

El acto tuvo lugar en Toledo, tratando los asuntos estatutariamente establecidos para estas reuniones.

REUNIÓN CON EL ASESOR DE EDUCACIÓN DE CIUDADANOS

El Presidente Nacional de CONCAPA, Pedro José Caballero y la directora del Foro de la Familia, Luisa Maldonado, mantuvieron una reunión el pasado 20 de junio de 2017 con Mikel Careaga, asesor de Educación del grupo Ciudadanos en el Congreso de los Diputados.



ENTREVISTA A

D. JAVIER DORADO SOTO

DIRECTOR GENERAL DEL INJUVE

El pasado 23 de diciembre, a propuesta de la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dolors Montserrat, el Consejo de Ministros nombraba a Javier Dorado Soto como nuevo Director General del Instituto de la Juventud INJUVE, que se encarga de promover actuaciones en beneficio de los jóvenes.

El nuevo Director General es licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela, diplomado en Estudios de Seguridad y Defensa y experto universitario en Sistemas de Información por la Universidad Politécnica de Valencia.

Asimismo, ha formado parte del Gabinete de la Consellería de Economía e Industria de la Xunta de Galicia, ha sido asesor parlamentario en el Congreso de los Diputados de Política Social y Justicia del Grupo Parlamentario Popular, y Diputado y Portavoz de Juventud y Voluntariado en el Parlamento de Galicia. También ha participado en la actividad ordinaria de organizaciones político-juveniles de ámbito europeo como YEPP (Youth of the European People's Party), EDS (Unión de Estudiantes Demócratas, Liberales y Conservadores europeos) o DEMYC (Comunidad Democrática Juvenil Europea).

¿Qué tareas realizan desde el Instituto de la Juventud?

El Instituto de la Juventud de España (INJUVE) es un organismo público, adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que trabaja para promover políticas y programas que den respuesta a las necesidades y demandas de los jóvenes. Con este objetivo, desarrolla acciones y actividades para propiciar su participación social, fomentar la igualdad de oportunidades e impulsar la colaboración con otros departamentos ministeriales y administraciones públicas cuyas acciones inciden en la juventud.

Los programas que desarrolla directamente el INJUVE se enmarcan en ámbitos como el apoyo al asociacionismo, el empleo, la formación, el emprendimiento, el apoyo a jóvenes artistas o los hábitos de vida saludable, además de impulsar la cooperación juvenil y la movilidad internacional en Europa e Iberoamérica.

¿Cuáles son las líneas fundamentales del Instituto en este momento?

En estos momentos, la prioridad es todo lo relativo al empleo juvenil y a la participación. Además queremos estar cerca de los jóvenes implicándonos en sus escenarios, en sus intereses, por eso vamos a mantener un papel

La familia es un referente necesario para cualquier política preventiva. De hecho, los hábitos saludables se adquieren en el ámbito familiar y a edades tempranas.

activo en Internet y en las redes sociales.

Como novedad para los próximos años, el INJUVE va a tener entre sus prioridades fomentar el talento joven, explorando y motivando nuevas posibilidades para que los jóvenes desarrollen y apliquen su talento en los diferentes ámbitos que les afectan. Además consideramos importante reconocer, apoyar y promover la labor de los jóvenes que participan y colaboran en proyectos de diversa naturaleza que tienen repercusión social.

Aparte del empleo y el emprendimiento, este nuevo enfoque afectará a cuestiones como la formación, la investigación, la innovación digital, o la misma implicación en la lucha contra las desigualdades sociales y la discriminación.

¿Qué problemas son los que más les preocupan?

Ya he comentado la prioridad relativa al em-



pleo juvenil, el fomento del espíritu emprendedor en los jóvenes, así como desarrollar instrumentos que les animen y ayuden a proyectar y desarrollar sus iniciativas emprendedoras.

También la prevención en materia de salud es otro ámbito en el que es necesario poner el acento, fomentando hábitos de vida saludable desde las etapas más tempranas de la vida.

Y en todos estos asuntos, como ya he dicho, es necesario establecer vías que fomenten y canalicen el talento joven. Este objetivo requiere de la colaboración con otras administraciones, con la empresa, con las entidades juveniles, porque es necesario incidir en ámbitos muy diversos: el empleo y el emprendimiento; la investigación; la formación; la acción social y voluntaria; la creación artística; la participación y el asociacionismo.

Nos preocupa igualmente dos aspectos fundamentales en los cuales tiene un papel trascendental la educación, una es la inteligencia emocional y la otra la adaptación del sistema educativo a la transformación digital que nos espera. Trataremos de crear mecanismos informales para llegar a los jóvenes sobre estos aspectos.

¿Qué papel juegan las familias para ayudar a resolver estos problemas?

La situación social de los jóvenes ha estado muy marcada durante estos años por las repercusiones de la crisis socioeconómica, que ha provocado mayores dificultades en los procesos de emancipación juvenil, y obligado a los jóvenes a permanecer hasta más tarde en el hogar familiar.

Según el Informe Juventud en España 2016, prácticamente la totalidad de los jóvenes dependientes económicamente son ayudados por sus padres, algo bastante comprensible ya que la gran mayoría sigue viviendo en el hogar familiar, lo que denota la relevancia de la familia como 'colchón amortiguador' de los problemas económicos juveniles. Sea cual sea la posición socioeconómica de la familia, ésta se encarga, en la práctica totalidad de los casos, de sostener a los hijos que no pueden hacerlo por sus propios medios.

Definitivamente, la familia es la gran institución social de nuestro país y tenemos que protegerla.

¿Y desde el ámbito educativo, qué se puede hacer?

La educación es y va a continuar siendo una pieza clave en el desarrollo de nuestras so-

ciedades, lo que supone un gran desafío que exige cambios sustanciales más allá de los sistemas educativos formales. Por lo que debo referirme a la educación no formal como espacio en el que existe un proceso educativo permanente que contribuye al desarrollo social y económico, fortaleciendo la adquisición de competencias y habilidades sociales que favorezcan un crecimiento personal.

Entendemos la educación no Formal como un proceso educativo voluntario, intencionado, planificado y flexible, caracterizado por la diversidad de métodos y ámbitos en los que se aplica. La educación no formal se da en contextos fuera del ámbito de la escolaridad obligatoria.

La mayor parte de las iniciativas y actividades que se hacen desde el sistema de juventud en España (INJUVE, Comunidades Autónomas, ayuntamientos, consejos de juventud, asociaciones, etc.) proporcionan a las y los jóvenes posibilidades de aprendizaje en este ámbito y tienen un marcado carácter educativo en todos los aspectos de la vida de los jóvenes.

Hay que mejorar la vida de los jóvenes en todos los sentidos para que se desarrollen como personas y como ciudadanos.

En la actualidad CONCAPA colabora con el Instituto en la puesta en marcha de unos talleres para fomentar en los jóvenes la corresponsabilidad familiar ¿Qué otros aspectos habría que fomentar en los jóvenes desde la familia y desde la educación?

Con relación a esta pregunta, creo que hay dos cuestiones claves en las que fijarnos: la igualdad de género y la corresponsabilidad. La Igualdad de género debe estar presente en todos los ámbitos educativos, de un modo transversal, para fomentar la igualdad en todos los ámbitos desde edades tempranas. Y educar en la corresponsabilidad es un pilar clave y necesario en el avance y consecución de la Igualdad entre mujeres y hombres en nuestra sociedad. Es importante hacer extensiva esta visión a toda la comunidad educa-

tiva para modificar las actitudes sexistas y fomentar la corresponsabilidad.

También desde CONCAPA estamos trabajando en la prevención de drogas y alcohol en los jóvenes

¿Hace falta el apoyo de todos para trabajar en este sentido?

Desde una perspectiva preventiva, la colaboración entre el ámbito familiar y el educativo (incluido el no formal) resulta esencial.

Se debe proporcionar la información suficiente para evitar o retrasar el consumo de cualquier tipo de drogas y fomentar un espíritu crítico y una conciencia sobre sus efectos negativos en el desarrollo físico y emocional.

No es un fenómeno sencillo de explicar ni de entender. Tiene múltiples aristas. Habría que reflexionar sobre sus motivaciones, sobre el entorno cultural, sobre el papel de las familias, sobre las políticas preventivas y disuasorias, sobre las consecuencias del tratamiento de los medios de comunicación y sobre la visión de la opinión pública.

¿Qué le pediría a las familias?

La familia es un referente necesario para cualquier política preventiva en estos campos que estoy comentando.

Los hábitos de vida saludable se adquieren en el ámbito familiar y a edades tempranas, por lo que es importante que dentro de la familia se incentive un estilo de vida saludable y se proporcionen información y pautas que propicien estos hábitos saludables.

En este sentido, la formación e información que pueda proporcionarse a padres y madres es otra cuestión importante a considerar.

¿Cuáles son los retos de futuro?

Mi mayor preocupación es la situación de la juventud, de sus expectativas, de sus problemas, con especial preocupación por la situación del empleo. Sin duda que nuestros retos deben ir en esa dirección, procurando mejorar las condiciones de vida de los y las jóvenes en todos los sentidos para que se desarrollen como personas y como ciudadanos activos, tengan acceso a puestos de trabajo acordes con sus expectativas y se integren en un entorno en el que sean capaces de aprovechar todas las oportunidades de crecimiento.

O.G.C.



NUEVO CURSO ESCOLAR

Con el inicio del curso escolar comienzan a barajarse los datos de lo que las familias españolas gastarán en "la vuelta al cole". Según la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), este año el gasto medio previsto para el curso 2017/2018 será de 1.212 euros al año por cada hijo escolarizado.

Esta cifra se basa en una encuesta realizada por OCU a 456 padres y madres de 716 niños y niñas de entre 3 y 17 años. La encuesta señala que el gasto varía si el centro es público (841 €), concertado (1.856 €) o privado (4.086 €), es decir que la diferencia entre colegios puede ser de más de 3.000 euros.

En la investigación se han tenido en cuenta datos como la cuota escolar o aportaciones voluntarias (el gasto varía entre los 126 € de media aportaciones voluntarias de un concertado y los 392 € de media de cuota de un privado); el servicio de comedor (la media es de 41 €, aunque en los públicos es de 36 €); el transporte (96 €); o las actividades extraescolares (el coste medio es de 60 € al mes).

Hay que indicar que el transporte escolar – según la encuesta – lo pagan cuatro de cada diez alumnos de Educación Infantil y Primaria, mientras que en los de Bachillerato apenas lo utiliza el 5% de los estudiantes.

Por otra parte, hay una serie de gastos anuales a tener en cuenta: uniformes (la media es de 151 € al año), las cuotas de asociaciones

de padres y madres (unos 30 € de media); el material escolar (una media de 83 € al año, que aumenta en los niveles de ESO y Bachillerato); y libros de texto (201 € de media, aunque en Bachillerato llega a los 300 €, mientras que los de Infantil pagan 131 €).

En relación con los uniformes escolares hay que especificar que son utilizados por el 56% de los centros privados, el 68% de los concertados y el 13% de los públicos, si bien los alumnos que no utilizan uniforme tienen otros gastos específicos de ropa.

En definitiva y por ciclos educativos, el coste medio sería el siguiente:

La OCU acaba haciendo una llamada a los padres a tratar de intercambiar o recuperar los libros usados del curso anterior y tomar prestadas de las bibliotecas las lecturas recomendadas, o utilizar las plataformas de internet

para intercambio de libros, así como comparar los precios de los libros de texto (la propia OCU tiene un comparador de librerías online: <https://www.ocu.org/consumo-familia/compras-online/ventajas/comprar-libros-texto>).

Otro estudio

Otro estudio en relación con los gastos de comienzo de curso, es el que ha elaborado Ofertia.com, una plataforma que compara precios, que afirma que la vuelta al cole conllevará un gasto medio a las familias de 344 euros en costes fijos por niño. La mayor parte de ese dinero iría destinado a uniformes y ropa nueva (128 €), seguido de los libros de texto (119 €) y de material escolar (97 €).

En cuanto a otros gastos, los padres de alumnos de Infantil gastarán 109 € de media en comedor y 60 € en clases extraescolares.

COSTE POR CICLO EDUCATIVO

| | Infantil | Primaria | ESO | Bachillerato |
|-------------------------------|----------|----------|----------|--------------|
| Total gastos anuales por hijo | 1.268,74 | 1.367,98 | 1.160,82 | 1.073,45 |



Los gastos fijos serán mayores en Primaria y ascenderán a 414 € por niño, de los que 157 irían destinados a libros de texto y 119 € a material escolar. El gasto en uniformes y ropa ascenderá a 138 € de media.

Otro tipo de gastos, sin embargo, reducen su precio respecto a Infantil, como el comedor, que costará 58 € de media, y matrículas, cuyo precio rondará los 135 € (en la etapa anterior eran 184 €). Las clases extraescolares suben a 77 €.

El paso de Primaria a Secundaria encarece los libros de texto (172, 57 €) y el material escolar (127,18 €), pero no los uniformes y la ropa nueva, que bajan a 128 €. También baja el precio de las extraescolares (73 €) y el comedor (41 €). Las matrículas suben de precio y pasan a costar 146 €.

El Bachillerato es la etapa más cara, pues sólo en libros de texto el gasto medio es de 204 €, más 149 € de material escolar y 158 € de uniformes y ropa nueva, con extraescolares de 89 € de media y matrículas de 208 €. El único concepto más barato es el de comedor (63 €).

Por autonomías

Por otra parte, la plataforma de comparación de precios Kelisto.es también ha realizado un estudio comparando los costes de la vuelta al colegio por Comunidades Autónomas. Según sus datos, en Madrid (1.069 €) el coste es el doble que en La Rioja (620 €).

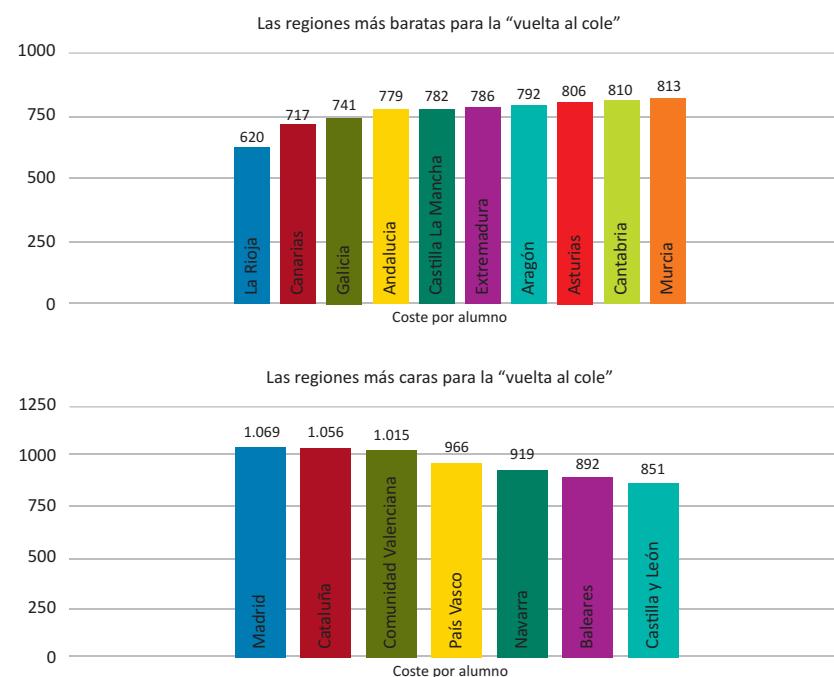
Este estudio apunta que los gastos del nuevo curso en España son de 859 € de media, una cifra que se ha incrementado un 4,5% en la última década.

En Madrid suponen el 2,6% del presupuesto familiar anual, mientras que en el País Vasco es el 2,5% del presupuesto, mientras que en

Extremadura se eleva al 3,7%, aunque el coste por niño sea en esta Comunidad de 786 €.

En términos generales, la vuelta al cole se lleva 3 de cada 100 € del presupuesto familiar anual, si bien esta cantidad también depende del tipo de colegio y del coste de los libros de texto (que por ejemplo, para una familia de tres hijos asciende a una media de 2.577 €).

Con respecto al tipo de centro afirma que los 574 € que cuesta la vuelta al colegio en un centro público suponen un 9,3 % más que hace una década, mientras que los 802 € que cuesta en un centro privado son un 30,8% menos que los 1.160 € que los padres tenían que desembolsar en 2007.



CONCAPA DENUNCIA LAS PRÁCTICAS ABUSIVAS DE LAS ADMINISTRACIONES CON LOS LIBROS DE TEXTO

Tras hacerse público el informe sobre “El libro educativo en España. Curso 2017-2018”, publicado por la Asociación Nacional de Editores de Libros de Texto y Material de Enseñanza (ANELE), poniendo de manifiesto el caos entre las diversas versiones de una misma materia en España por exigencias de las Administraciones Autonómicas, CONCAPA denuncia el enorme coste que esto genera, tanto a las Administraciones como a las familias españolas.

Según el informe de ANELE, en España hay un promedio de 25 versiones distintas de una misma materia, como es el caso de Ciencias Sociales de Primaria, o 19 versiones de una asignatura como

Matemáticas, algo absolutamente absurdo y derrrochador.

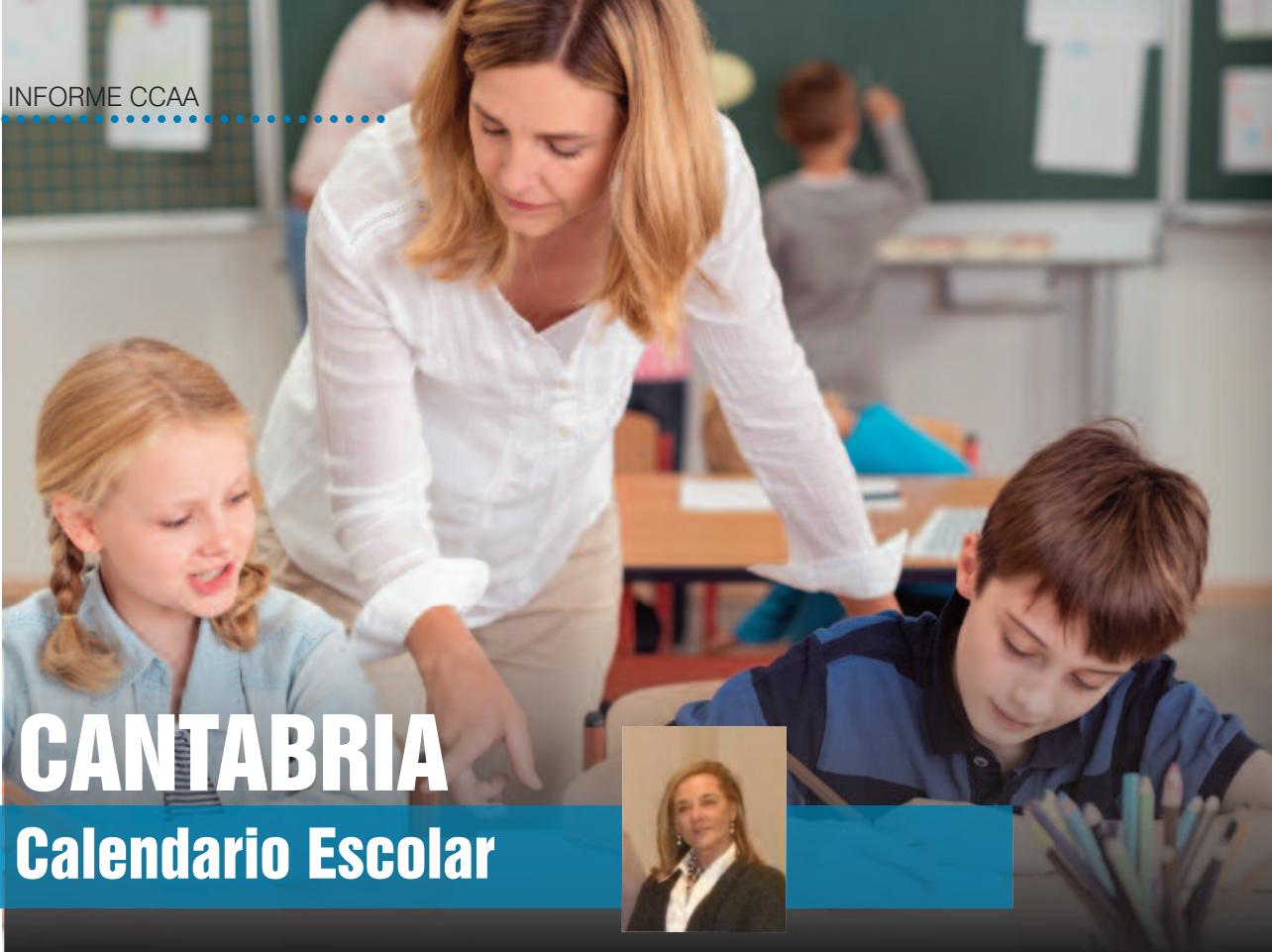
Añaden que en Lengua de 6º de Primaria hay un promedio de 18,3 versiones y en 4º de 15, mientras que en Ciencias Naturales hay 17,3 versiones en 6º y 15 en 4º.

Además, han advertido de que mientras en España se editan 50.000 libros distintos, en Francia la cifra es sólo de 2.000.

Para CONCAPA se trata de una más de las consecuencias de tener 17 sistemas educativos y de la arbitrariedad y falta de control económico con que actúan muchas de las Administraciones Au-

tonómicas, algo que sólo se puede solucionar con un Pacto Educativo que permita una estabilidad normativa común para todo el Estado, evitando el uso especulativo de recursos públicos, sobre todo en educación.

Desde CONCAPA instamos a las familias a denunciar estas prácticas abusivas que se están produciendo y a reclamar a los centros y a las administraciones educativas una continuidad mínima de los libros de texto para optimizar los pocos recursos económicos con que se cuenta para educación en nuestro país, más aún cuando no hay ningún informe pedagógico que sustente esos cambios.



CANTABRIA

Calendario Escolar

El polémico calendario escolar implantado en Cantabria el pasado curso ha sido objeto de controversia, entre otras cosas, por las dificultades que entraña para la conciliación familiar, además de por las repercusiones que, desde el punto de vista pedagógico puede tener en el rendimiento escolar. Este calendario dividía el curso escolar en cinco bimestres, separados entre sí por cuatro períodos vacacionales: los ya tradicionales de Navidad y Semana Santa, a los que se sumaba otro periodo de una semana a finales de octubre y otra en febrero coincidiendo con los carnavales.

La novedad este año es que en Cantabria ya no vamos a poder disfrutar con nuestros hijos de las vacaciones de Semana Santa, ya que no encajan en la división proporcional de los períodos lectivos al adelantarse al mes de marzo. Esto ha hecho que la Consejería de Educación haya aprobado un calendario en el que ese periodo de descanso se traslada a finales de abril.

Las familias, que formamos parte importante de la comunidad educativa, estamos excluidas en la toma de decisiones vinculadas al calendario escolar, quedando exclusivamente en manos de la Consejería de Educación y de los sindicatos que forman parte de la Junta de Personal Docente, como si se tratara de un mero acuerdo laboral sobre jornadas de trabajo. Y esto no es así. El calendario escolar tiene unas importantes repercusiones en la vida de las familias y en el desarrollo de nuestros hijos. Dejarnos al margen y al mismo tiempo pedir la implicación parental para la mejora de la calidad de la educación es, cuando menos, un contrasentido.

Aparte del tema de la conciliación familiar, los padres vemos con preocupación estas paradas vacacionales, ya que traen en muchos casos la pérdida del ritmo de trabajo y, por consiguiente, la bajada del rendimiento escolar. Desde el punto de vista pedagógico no quedan suficientemente claros los beneficios de estos descansos si no traen consigo la adopción de otras medidas que puedan ayudar a minimizar estos impactos adversos. Y esto siempre ha de hacerse con carácter previo, no a posteriori, porque, en otro caso, el mal ya está hecho. El informe elaborado por el Consejo Escolar de Cantabria sobre este asunto deja claro en sus propuestas de mejora que hay que abordar profundos cambios organizativos, metodológicos y de funcionamiento en los centros escolares para que este calendario sea un éxito. Y nosotros nos preguntamos: ¿no deberían haberse hecho estos cambios primero?

No cabe esgrimir como argumento a favor de la implantación de este calendario el hecho de que suponga un acercamiento a los plan-

teamientos europeos en materia de educación. La flexibilidad laboral de la que gozan los padres en esos países, así como la diferente climatología y costumbres hace que la analogía no sea posible. Ante las protestas de las familias, la respuesta de la Consejería de Educación es que ese no es un problema que les atañe exclusivamente a ellos y que deberían ser otras Administraciones y las empresas quienes se encargaran de dar respuesta a esas dificultades añadidas a la ya difícil tarea de ser padres trabajadores en la sociedad actual.

Especialmente grave nos parece el tener como objetivo desvincular los períodos vacacionales de las festividades religiosas. Somos un país de mayoría católica y esto supone un ataque a nuestras tradiciones y a nuestras creencias. Este curso no tendremos vacaciones de Semana Santa. ¿Qué podemos esperar más adelante?

Mónica Haro Porres
Presidenta de CONCAPA Cantabria



ARAGÓN O el acoso institucional a la escuela concertada

La IX legislatura de las Cortes de Aragón está gobernada por PSOE y CHA (aragonesismo de izquierdas) en minoría, para lo que ha contado con el apoyo de Podemos. Ha sido la primera legislatura en la que Aragón ha tenido un Gobierno de izquierda radical. Hasta el momento cuando había gobernado el PSOE lo había hecho en solitario o apoyado por el grupo conservador regionalista PAR.

Y esta composición ha supuesto despertar los fantasmas del sectarismo y de los prejuicios ideológicos ocultos en una determinada rama del PSOE y hasta el momento desconocidos en Aragón. Los principales acosos que ha sufrido la escuela concertada han sido:

- Obstaculización de la apertura de un nuevo colegio concertado en un municipio de expansión de Zaragoza (Cuarto de Huerva). En los acuerdos de gobierno PSOE-Podemos de julio de 2015 se recogía explícitamente la “Paralización del centro concertado de Cuarte de Huerva”. A partir de ahí comenzó un proceso político-administrativo de acoso a este centro que derivó

entre otras cosas en la reasignación de todos los alumnos a dos semanas antes de iniciar el curso escolar a otros centros educativos. Esta despreciable actuación terminó paralizada por los tribunales de Justicia por atentar contra el derecho de los padres a la libre elección de centro.

- Intento de reducción del contenido lectivo de la asignatura de Religión en primaria de 1.5 horas a 45 minutos, reducción de la asignatura de Religión de 1º de ESO de 2 horas a 1 hora y eliminación de la Religión de 2º de Bachillerato. Nuevamente los tribunales paralizaron esta intención de forma cautelar por atentar contra el derecho a que

los padres elija la formación religiosa y moral que deseen para sus hijos, tal y como está recogida en los acuerdos del Estado con las distintas órdenes religiosas. Viendo que no prosperaban sus intenciones, en mayo de 2017 el Departamento de Educación remitió una instrucción a los centros para que cada curso escolar los padres elijan por escrito Religión o Valores éticos. En realidad la norma dice que hay que hacerlo al comienzo de cada etapa educativa (infantil, primaria, secundaria, bachillerato).

- Presión política por parte de PSOE y Podemos desde las Cortes de Aragón para des-



tacar el carácter voluntario de las aportaciones que realizan los padres desde los centros concertados. Sin embargo, estos partidos se han negado a apoyar las iniciativas parlamentarias del PP, PAR y Ciudadanos de revisar la cuantía de los módulos de los centros concertados para corregir el déficit de financiación pública del 40 %. Así, intentan obstaculizar el pago de las aportaciones pero se niegan a aportar soluciones necesarias.

- Publicación de los datos del coste de los servicios complementarios de los centros públicos y concertados para poner en evidencia las diferencias que hay entre las dos redes educativas.
- Intento de hacer recaer sobre la red concertada la responsabilidad total de la desigualdad en la distribución del alumnado con necesidades educativas especiales existente en Aragón.
- Asignación en las leyes de Presupuestos de Aragón de sólo el 80 % de lo que se invierte en la escuela concertada (125 sobre 156 millones de euros) condicionados por la presión de los defensores de la escuela de titularidad pública como monopolio educativo, para poner en evidencia de forma ficticia una supuesta dificultad de satisfacer económicamente los conciertos educativos. Con esta medida se pone en riesgo de forma innecesaria e irresponsable la financiación de los centros concertados (incluido el salario de trabajadores) a partir de octubre.
- Intento de hacer recaer el descenso de alumnado por la bajada de natalidad sólo en la escuela concertada, ignorando el carácter complementario de las dos redes educativas y el derecho de los padres a elegir centro educativo. Esto se puso de relieve en el acuerdo de presupuestos POSE-Podemos de marzo de 2017 en el que se redactaba "... es necesario dejar de financiar aulas en aquellos centros privados concertados que pueden provocar la supervisión inmediata y futura de vías en la educación pública en sus mismas zonas", y también se proponía la "Revisión anual de los conciertos, previo al proceso de escolarización de cada curso escolar, ajustándola al censo de población y garantizando el mantenimiento de las plazas públicas en las diferentes zonas y municipios" y, por último el "compromiso de no incrementar ninguna vía en ningún centro concertado". Es decir, el derecho de los padres a elegir centro educativo de titularidad distinta de la pública era pisoteado por unos políticos que reniegan de las libertades de la sociedad. A partir de ahí se inició un tormentoso proceso de renovación de conciertos en que la administración se empeñó en cerrar 13 aulas de 1º de infantil en centros que tenían demanda social. Obviamente los tribunales pararon esta pretensión de forma inmediata. No obstante y a pesar de la contestación social (campaña change.org con 30.000 firmas y manifestación con 32.000 asistentes según la policía), tuvimos que soportar el triste espectáculo de un presidente de Gobierno de Aragón diciendo que "Su gobierno aspira a que no haya conciertos en las aulas de Aragón", o una Consejera de Educación diciendo que "Cerrar aulas en la concertada es una apuesta clara del Gobierno por la pública" o que "La justicia maniató la acción del Gobierno de Aragón". Un gran desconocimiento de la legislación educativa por parte de estos políticos, de las libertades de los ciudadanos y un triste espectáculo de confrontación social innecesaria.

Los padres, conjuntamente con los representantes de los titulares y los sindicatos de la concertada hemos sido engañados por este Departamento de Educación, que nos animó a participar en un Pacto Social por la Educación, que firmamos en noviembre de 2016 convencidos de la buena voluntad de la Consejera. Sin embargo luego hemos visto como se ha sometido a las presiones radicales e ilegales de Podemos. Desde el sector hemos denunciado con total claridad y rotundidad la pérdida de apoyo de un Departamento de Educación que se niega a gobernar para todos los aragoneses, intentando imponer fuera de los procedimientos legales establecidos, un modelo de educación en régimen de monopolio de la titularidad estatal que está fuera de nuestro Estado de Derecho y de los acuerdos internacionales.

Miguel Ángel García Vera
Presidente de FECAPARAGÓN

LOS EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

Enrique Domingo Oslé

Un plácido verano, con el despertador en modo “tregua indefinida” y los libros de texto debidamente aislados cual residuos atómicos. Esos campamentos inolvidables, la piscina, el veraneo en familia. Todo esto, no nos engañemos, ha sido durante décadas el principal aliciente para el estudio de los “teenagers” españoles. En esas edades en las que la autoridad de los progenitores se cuestiona y sus órdenes se cumplen de aquella de las maneras –no lo olvidemos- lo que más nos movía a eludir los temidos suspensos no era ni nuestra inquietud por el saber, ni nuestro sentido del cumplimiento del deber. Salvo excepciones encomiables, el españolito afectado por la edad del pavo ha estudiado fundamentalmente para asegurarse un verano fetén.

En estos tiempos que corren, en los que es la propia sociedad la que parece afectada por una adolescencia sin fin, en los que tanto se habla de la necesidad de motivar a nuestros jóvenes (la verdad es que muy pletóricos no andan), nuestros responsables educativos autonómicos se afanan en trasladar a junio los exámenes de septiembre. Vamos, que verano fetén para todos. Se acabaron el “charpar” mientras los demás están en la piscina, el castigo a perpetuidad sin salir por la noche en verano, el recitar las lecciones al contrariado papá a cuarenta grados y demás “torturas” de antaño que a tantos hicieron reaccionar tras haberlas padecido, no lo olvidemos.

Los auspiciadores de la medida argumentan –básicamente- que los estudiantes deben descansar en verano, que los resultados con el sistema anterior son nefastos (un 5% de aprobados, dicen), que así se organiza mejor el principio del curso y que el suspense de un hijo trastorna el verano de toda la familia. No lo discuto. Es más, podría incluso aportar más argumentos más o menos creíbles.

Ahora bien, seamos honestos, descendamos a la cruda realidad y prescindamos de las argumentaciones “de laboratorio”. En la in-

mensa mayoría de los colegios hay evaluaciones, recuperaciones de cada evaluación y, al final de curso, los exámenes globales. En éstos, normalmente, se pueden recuperar las evaluaciones suspensas. Es decir, que para que una asignatura quede para septiembre se ha tenido que suspender en hasta tres ocasiones: evaluación, recuperación y examen global. Si cogemos el calendario escolar, veremos que los exámenes extraordinarios habrán de realizarse en junio antes del día 24 aproximadamente, a fin de que los resultados se tengan antes del 30 y de que el final del curso no se alargue demasiado. Si el 24 de junio empiezan los exámenes extraordinarios, el sentido común nos dice que los alumnos deben conocer sus calificaciones finales al menos con 10 ó 15 días de antelación (en caso contrario no se podrán preparar con un mínimo de garantías los exámenes). Pongamos 10 y nos situamos en el 14 de junio. Daremos al profesorado una semana para corregir los globales, juntas de evaluación, etc y el cálculo en retroceso nos lleva al 7 de junio como fecha tope para haber terminado los exámenes globales y, por ende, en torno al 1 de junio para su comienzo.

Resultado: a final de mayo una buena parte de nuestros alumnos de ESO (que los hay,

que existen los que aprueban, que no son personajes de ficción, sino la mayoría silenciosa y, a menudo, olvidada) habrán terminado las clases. ¿Qué harán con ellos durante un mes? ¿Van a ir de “repaso”, de oyentes de no se sabe qué? ¿Les harán las habituales actividades culturales de “vosotros a ver una peli”? Me huele a aburrimiento total, a parcheo para cumplir malamente con el mínimo de horas lectivas.

Por otro lado, ¿de verdad nos creemos que se va a arreglar en una semana el estropicio académico de todo un curso? Algo me dice que será difícil.

Conclusión: nos hemos cargado el aliciente universal para el estudio, tan básico como efectivo. Ya da igual suspender porque el premio del verano fetén viene de serie. Tenemos una semana para recuperar un curso, pero no nos alteremos, porque las consecuencias de volver a suspender no son nada dramáticas. Ya no hay que preocuparse de qué vamos a hacer en verano con este hijo que ha suspendido. El problema va a ser qué hacer en junio con ese descerebrado vástagos al que no se le ha ocurrido otra cosa que aprobarlas todas. País...





PLÁNTALE CARA AL HAMBRE: SIEMBRA



(R)

colabora: **900 811 888 - manosunidas.org**



#ManosUnidasSiembra

Dona:



EMPODERAR A LAS FAMILIAS

Clave en la prevención de los consumos de drogas (I)

Por Emiliano Martín, Psicólogo y Experto en prevención



El consumo adolescente de alcohol y otras drogas es un fenómeno característico de nuestro tiempo, tanto por su extensión e intensidad como por la precocidad de las edades de inicio. Puede afirmarse que la mayoría de los consumidores actuales de estas sustancias han comenzado a relacionarse con ellas y han adquirido sus patrones de consumo precisamente en esa etapa evolutiva de la adolescencia.

Tomemos como ejemplo el alcohol - la sustancia tóxica de consumo más prevalente con diferencia-: el porcentaje de adolescentes españoles que declaran haberlo ingerido en el último año alcanza el 77% y la edad media de inicio se sitúa en los 13,8 años (datos de la última encuesta del Plan Nacional sobre Drogas realizada en 2015 entre escolares de 14 a 18 años).

Dado que a esas edades los jóvenes viven todavía con sus familias y tratándose de menores de edad, los padres son los principales responsables de velar por su seguridad, su desarrollo y su educación. No resulta difícil deducir el insustituible papel de las familias en la prevención de estos consumos. De ahí que todos los estudiosos y organismos especializados en materia de prevención coincidan en afirmar que el proceso de socialización está en la base del posterior consumo de alcohol y otras drogas. Y es en el seno de la familia donde los niños y adolescentes se socializan, aprenden y adquieren creencias, actitudes, normas sociales y valores que constituyen la base de su comportamiento.

A lo largo de este proceso de aprendizaje, la observación, las consecuencias de sus actos, la naturaleza de sus relaciones familiares y sociales... van moldeando poco a poco el modo de ser de nuestros hijos y van configurando sus comportamientos y sus hábitos, ya sean saludables o de riesgo.

Por tanto, si hubiera que resumir de forma sencilla los principales avances de la ciencia preventiva en los últimos cuarenta años, cabría afirmar que los programas más efectivos para prevenir las drogas son aquellos de naturaleza multicomponente, es decir, que despliegan no una sino muchas estrategias, y que poseen un carácter integral puesto que actúan simultáneamente en diferentes niveles entre los que destacan la familia, la escuela y la comunidad. Pese a que, como decíamos anteriormente, debamos insistir en que la familia posee un valor decisivo.

Más allá de los factores de riesgo

Los programas preventivos han buscado incidir fundamentalmente en aquellos factores que, según ha demostrado una ingente cantidad de estudios, aumentan la probabilidad de que los jóvenes adquieran una pauta de consumo de drogas. A estos factores se les denomina "factores de riesgo". Entre ellos destacan por su singular importancia los factores de riesgo familiar.

Entre los factores de riesgo familiar más relevantes se encuentran: la conflictividad intrafamiliar, que genera un aumento del estrés en los miembros de la familia y tiene que ver con



un mayor consumo de drogas de los padres y una mayor dificultad de control sobre los hijos; la baja frecuencia de realización de actividades conjuntas entre padres e hijos, que redundaría en un menor aprendizaje de actividades pro-sociales y un menor seguimiento de las actividades de los hijos; un estilo educativo parental inadecuado, caracterizado por una extrema permisividad o autoritarismo; el consumo de drogas y actitudes favorables hacia ellas de los padres, lo que tiene una influencia evidente en la forma de disfrutar el ocio o enfrentarse a los problemas personales e interpersonales...

Sin embargo, más recientemente han comenzado a producirse cambios muy importantes en este campo de la prevención. Cada vez más expertos consideran que esta approxima-

ción a los factores de riesgo no ha demostrado tener demasiado éxito en la articulación de programas útiles para prevenir la conducta de uso de drogas. De ahí que vayan adquiriendo mayor predicamento nuevos conceptos y nuevos enfoques dotados desde una perspectiva menos reactiva y más positiva; uno de los que han tenido más impacto ha sido sin lugar a dudas el concepto de resiliencia que hace referencia a la capacidad de sobreponerse a estímulos y situaciones adversas.

En esta misma perspectiva ha surgido un nuevo paradigma que enfatiza la necesidad de promover el desarrollo lo más completo posible del adolescente mediante su propia reafirmación personal (Kim y col. 98). Así, mientras que las estrategias preventivas tra-



dicionales pretenden conseguir "adolescentes y jóvenes sin problemas", el objetivo de este nuevo paradigma es conseguir "adolescentes y jóvenes plenamente preparados". Esto supone no sólo poner el énfasis en su desarrollo positivo como personas sino también promover una mayor participación e implicación de los jóvenes en las cuestiones públicas y en los problemas sociales de la comunidad.

Adoptar una mirada diferente hacia los adolescentes

Este nuevo enfoque implica cambiar nuestra forma de mirar y valorar a los jóvenes y adolescentes: pasar de verlos como causantes de problemas de convivencia a verlos como

una ventaja y una potencial fuente de recursos para la comunidad.

Desde esta nueva óptica, se consideran básicos el cuidado y apoyo familiar y social a niños y adolescentes; la existencia de altas expectativas hacia sus potencialidades por parte de los adultos más relevantes para ellos (padres, profesores...); la ampliación de oportunidades de aprendizaje de habilidades para la vida que tengan implicaciones relacionadas con el trabajo, oportunidades para asumir responsabilidades, participar y contribuir significativamente en la vida de la escuela y de la comunidad, oportunidades para que puedan demostrar sus potencialidades...

En consecuencia, todo ello conlleva no sólo modificar nuestra percepción negativa sobre los adolescentes sino también reforzar el

papel de la familia como agente básico de socialización y transmisora de valores sociales. Aquí surge un nuevo concepto que también oímos cada vez con más asiduidad: empoderamiento.

¿Qué significa empoderar a las familias?

En la actualidad muchas familias no logran gestionar adecuadamente los problemas, conflictos o riesgos que afectan a sus hijos adolescentes. Unas porque atraviesan una grave crisis de aislamiento y vulnerabilidad; otras porque se sienten superadas por el estrés y las dificultades de todo tipo que acarrea la vida familiar en el día a día y, por último, una mayoría sencillamente se sienten confusas y desorientadas ante los numerosos mensajes contradictorios que reciben acerca del rol que deben desempeñar en su función de padres y educadores.

De ahí que debamos asumir que se trata de un doble reto: por un lado, debemos fortalecer a nuestros hijos para hacerles más competentes ante los riesgos que deben afrontar en su desarrollo y, por otro, fortalecernos nosotros mismos para ser capaces de ejercer adecuadamente nuestro rol parental. Dicho de otro modo, el reto consiste realmente en empoderar a la familia en su conjunto y no únicamente a unos u otros de sus miembros.

El término empowerment tiene una difícil traducción al castellano. Puede ser traducido como "empoderar" (dar poder) pero también como "potenciación" o "fortalecimiento". La Organización Mundial de la Salud lo define como «un proceso multidimensional por el que los individuos y los grupos adquieren un mejor conocimiento y control sobre sus vidas. Como consecuencia, son capaces de cambiar su entorno político y social para mejorar sus circunstancias de vida relacionadas con la salud».

El empoderamiento nos exige que no concibamos a las personas como seres indefensos o simples ciudadanos con derechos que deben ser defendidos por un agente externo, sino como personas que tienen necesidades y derechos pero que, ante todo, tienen capacidad para tomar el control de sus propias vidas.



Según Zimmerman (2000), el empoderamiento puede plantearse en tres niveles:

- Individual. Se refiere a la potenciación psicológica por lo que este nivel está relacionado con fortalezas personales como el autocontrol, la conciencia crítica, el compromiso... Se trata de potenciar psicológicamente a los individuos para que mejoren en su efectividad personal y relacional.
- Organizacional. Alude a responsabilidades compartidas, sistemas naturales de ayuda, vínculos personales... Las organizaciones empoderadas creen en las personas, proveen de oportunidades a sus miembros, ofrecen un clima de crecimiento y confianza y ofrecen apoyo.
- Comunitario. Las comunidades empoderadas disponen de recursos accesibles para todos, espacios recreativos y procesos de participación.

Por tanto, en estas tres direcciones deben dirigirse también los esfuerzos de las familias para conseguir una prevención eficaz de los consumos de drogas y de otros muchos comportamientos problemáticos que pueden

surgir a lo largo de la adolescencia de sus hijos. La familia no es una suma de miembros sino también una organización en sí misma y un componente esencial de la sociedad. De modo que:

- Empoderar a las familias supone trabajar con nuestros hijos con la visión proactiva que apuntábamos anteriormente. Si no les ayudamos a empoderarse no lograrán la autodeterminación y la autonomía que les permitirán llegar a ser adultos responsables. De igual modo, no serán capaces de adoptar un papel activo para enfrentarse a las dificultades más inmediatas de la adolescencia analizando con serenidad los retos y actuando en consecuencia.
- Empoderar a las familias supone también dotarnos a nosotros mismos como padres de la formación necesaria en conocimientos y habilidades para que podamos descubrir todas nuestras posibilidades, tomar decisiones consensuadas, influir en la opinión de otras personas, superar problemas y fracasos...
- Empoderar a las familias implica tomar el control sobre los asuntos que nos afectan

y nos interesan, sobre todo en lo relacionado con el desarrollo y la educación de nuestros hijos. Una medida fundamental es el fortalecimiento de la vinculación afectiva y la cohesión del grupo familiar. Potenciar a la familia como grupo y organización es tan importante como hacerlo con cada uno de sus miembros.

- Finalmente, empoderar a las familias exige superar el aislamiento y la incomunicación. El simple hecho de que los padres y las madres se reúnan para compartir problemas y soluciones, se organicen en asociaciones de padres, trabajen en red con otros grupos o colectivos sociales constituye una estrategia de empoderamiento imprescindible. El trabajo en grupo y en red ayuda a vislumbrar nuevas perspectivas, crea alianzas y reduce la sensación de soledad e impotencia al verse fortalecido por el grupo. Todo ello redundará en beneficio de ellos como padres, de sus hijos y de toda la sociedad.

Colabora con:





LOS BANCOS DE LIBROS

Por José Antonio Rodríguez Salinas

La mayoría de las órdenes religiosas iniciaron su dedicación a la enseñanza para atender las necesidades de educación de los más desfavorecidos, de aquellos a los que su condición económica no les permitía tener acceso a los conocimientos que las clases acomodadas podían pagar. Este patrón se ha repetido a lo largo de la historia de un modo u otro, y de ahí su dedicación abnegada siguiendo los principios de la Iglesia.

Dicho lo anterior, no deja de ser menos cierto que se evolucionó en más casos de los deseables a una dedicación mayoritaria a clases medias y acomodadas que educaban más y mejor, cuando el Estado comenzó a ofrecer la enseñanza de un modo general y gratuito, a pesar de que el abandono escolar era mucho mayor y más temprano que en la actualidad.

En los últimos quince años la tipología de familias que llevan sus hijos a la escuela concertada, particularmente católicas, ha evolucionado, siendo su espectro social más amplio y dado que los criterios de baremación son iguales para lo público que para los de iniciativa social, ese halo de sectarismo va desapareciendo.

Los bancos de libros que han aparecido masivamente en nuestros colegios en los últimos años no son solo fruto de la crisis económica reciente, también lo son de la mayor socialización de nuestras aulas y cómo no, de una medida de contención al incremento abusivo del precio de los libros año a año y del dis-

pendio enorme que para las familias supone cada inicio de curso.

Son muchas las Ampas que han consultado, dado que son quienes se responsabilizan de este servicio mayoritariamente, si puede llegar a considerarse una actividad económica y conllevar la obligación de cumplimiento de requisitos formales en el ámbito fiscal y económico.

Las aclaraciones se han solicitado también debido a la merma considerable en los ingresos de libreros y grandes superficies, pues de un modo cada vez mas notable se reduce la venta de libros.

El concepto de banco de libros hay que entenderlo como un préstamo que las familias se realizan entre ellas, sin contraprestación alguna, con el único requisito de procurar devolverlos en buen estado de uso y en el que la Ampa interviene como mero gestor e intermediario, "contactando" a las familias ,que en la mayoría de los casos sueles ser prestamistas y prestatarias, es decir, que entregan libros y a su vez reciben otros.

Evitaremos que se califique como actividad económica esta gestión si no se cobra o paga por los libros que se entregan o se retiran, aunque sea una cantidad pequeña por libro, pues con independencia del importe, estaríamos realizando una compra venta de libro usado.

Distinto es el que por el conjunto de la gestión el Ampa pida a cada familia una cantidad simbólica para mantener el banco de libros o incluso para reponer aquellos que puntualmente hicieran falta. Este importe no tendrá la consideración de ingreso por actividad económica.

Por último recomendar la importancia de establecer un reglamento sencillo de funcionamiento que clarifique estos aspectos y cómo no, agradecer la labor desinteresada de los miembros de la Junta Directiva que han de dedicar muchas horas a comprobar el buen estado de los libros y así poder utilizarse adecuadamente por los alumnos.



PREPARAR A LOS ALUMNOS

PARA SU FUTURO LABORAL

Miguel Ángel García Vera



En el último número de la revista de CONCAPA analizamos la buena evolución global que está adoptando la tasa de abandono educativo temprano en España. Es una buena noticia que nos puede hacer pensar que estamos preparando a nuestros alumnos suficientemente para responder a los retos profesionales que tendrán por delante. En realidad esto no es así, tal y como ha puesto de manifiesto el último Informe del Sistema Educativo editado por el Consejo Escolar del Estado (CEE, 2016). Sobre este asunto queremos profundizar en este artículo.

Si analizamos el nivel formativo de la población con edades comprendidas entre 25 y 34 años en distintos países de la Unión Europea en 2014, vemos que España presenta una singularidad respecto al resto de países tal y como se muestra en la Figura 1.

En la práctica totalidad de los países de la Unión Europea, la población de entre 25 y 34 años tiene una formación mayoritaria en es-

tudios medios (45,9 %), seguida de la población de estudios superiores (37,2 %) y únicamente un 16,9 % de población con estudios básicos, dándose en el gráfico una característica forma de "V invertida".

Sin embargo, analizando los valores de formación de la población española nos damos cuenta de la "anomalía formativa" de España, en la que hay muchas menos personas con

estudios medios que en la Unión Europea (24,1 % frente a 45,9%) y muchas más personas con estudios básicos (34,4 % frente a 16,9 %). El porcentaje de personas con estudios superiores es un 4,3 % mayor que el de la media europea (41,5 % frente a 37,2 %).

Un análisis más detallado de esta anomalía española nos llevaría a expresar que todos los países de la Unión Europea tienen esa estruc-

**Figura 1**

| % población que tienen un nivel de ... | Promedio España | Promedio Unión Europea |
|---|-----------------|------------------------|
| estudios básicos (hasta ESO) | 34,4 | 16,9 |
| estudios medios (hasta Grado medio o bachillerato) | 24,1 | 45,9 |
| estudios superiores (hasta Grado superior o licenciado universitario) | 41,5 | 37,2 |

tura de "V invertida" excepto Portugal y Malta, que están en una posición intermedia entre la Unión Europea y España, aunque estos dos países han tenido una evolución muy positiva en la última década.

Por último, si analizásemos las Comunidades Autónomas españolas (López et al, 2015) se ve una elevada heterogeneidad, en la que destacan cinco que tienen una ligera tendencia a asemejarse a la media europea: País Vasco, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, Cantabria y Aragón.

Baja cualificación

Este defecto estructural del sistema educativo español debería hacernos reflexionar a la hora de establecer las prioridades educativas. En

un marco globalizado que tiende cada vez hacia una mayor profesionalización y con la perspectiva de la sustitución de muchas tareas automáticas por nuevos equipos robotizados y por la irrupción de la informática, es conocida la necesidad de una mejor formación de los alumnos para tener más posibilidades en el desempeño profesional y personal.

No se puede admitir que España destaque a nivel europeo por tener los mayores porcentajes de población de baja cualificación. Como padres debemos reaccionar ante esta situación educativa española que tendrá efectos indeseados en la capacitación profesional de nuestros hijos.

Ante este panorama debemos actuar trabajando en nuestras propias familias, ante nuestros hijos, para hacerles ver la necesidad de

alcanzar el mayor nivel educativo posible y, por otro lado, debemos exigir a los políticos y administraciones que adopten las medidas necesarias para conseguir ese perfil formativo que se aproxime a los valores medios de la Unión Europea y que son los que demandará la sociedad del futuro.

Entre las posibles medidas a adoptar (fomento de la formación profesional, anticipación de itinerarios formativos, apoyos a los alumnos con dificultades...) hay una que se presenta como especialmente eficaz tal y como se ha recogido en los últimos informes del Consejo Escolar del Estado, y es la de extender la educación básica hasta los 18 años. Merece la pena afrontar con seriedad y urgencia este debate.



REDES SOCIALES



Por Victor Escavy García



Cursos gratuitos : Plataforma de edX

Los encargados de edX, la plataforma de aprendizaje sin fines de lucro del Instituto Tecnológico de Massachusetts y la Universidad de Harvard, han lanzado una edición en español.

De esta forma se atiende a estudiantes de habla hispana que accedían a esta web en busca de cursos en su idioma.

También han incorporado cursos de universidades españolas (como la de Valencia).

Los cursos están verificados y hay una gran cantidad de ellos gratuitos. ¡Altamente recomendable si quieres desarrollar algún campo en tus ratos libres, a tu ritmo!

Acceso a la plataforma edX: <https://www.edx.org/es>

Google Maps ya permite subir vídeos

Una de los solicitudes más repetidas a Google Maps por los usuarios es la de tener la posibilidad de subir vídeos, además de fotos.

A partir de este 15 de septiembre, Google permite esa opción, limitada a vídeos de 30 segundos de duración como máximo.

Para activar esta función, hay que seleccionar un lugar en Google Maps y deslizar hacia abajo para agregar una foto o un vídeo. Tocar entonces el botón, sin soltar, para que grabe y ya podremos enviarlo para esperar a que sea aprobado.

Se trata de una buena idea que permitirá mostrar mejor ubicaciones, comidas, trato, ambientes... que permitirá mostrarnos aspectos del lugar que pretendemos visitar.





Vizia, una forma de enriquecer tus vídeos

Vizia es un servicio web que te permite dotar de encuestas, preguntas de selección, preguntas de desarrollo... en la reproducción de nuestros vídeos.

Se ha concebido el servicio para que los profesores puedan realizar preguntas a sus alumnos durante el visionado de un vídeo. Conforme se reproduce el vídeo, cuando llega el momento que le hemos marcado, realiza la pregunta en pantalla al alumno para que, una vez respondida, continúa el visionado hasta la siguiente pregunta. Las respuestas se van guardando en una hoja de cálculo.

Este servicio, que en principio fue concebido para la docencia, nos puede servir a cualquiera para poder realizar preguntas sobre la visión de cualquier vídeo (incluso un anuncio).

Acceso a Vizia: <https://vizia.co/>



10 apps para alumnos con dificultades

Educación 3.0 (www.educaciontrespuntozero.com), una web que no me cansaré de aconsejar visitar y seguir, nos trae 10 aplicaciones para dispositivos móviles que tienen como finalidad ayudar a desarrollar y mejorar el aprendizaje de alumnos con algunas dificultades específicas de aprendizaje (DEA): dislexia o trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDA o TDAH).

Acceso al artículo de Educación 3.0: <http://bit.ly/1BrO4WU>

CONSULTORIO

Uso del WhatsAppApp del colegio:

Comienza el curso y de nuevo llegan los problemas que todos conocemos por el uso de los grupos de WhatsApp en el colegio.

Os recuerdo los consejos que Educalike nos proporciona para poner un poco de cordura en estos grupos de WhatsApp:

1) No debemos añadir participantes a un grupo sin consultarles primero. Hay personas que por distintas motivaciones pueden no querer estar en grupos de WhatsApp sobre este u otros temas.

2) Evitemos juzgar a quien decide salir del grupo. Todo el mundo puede tener motivos para salir de dichos grupos en un momento dado, pero casi nunca su objetivo es molestar o ofender a los demás.

3) No utilicemos el grupo para cuestiones que no afecten a todos los alumnos. Estos grupos no son creados para tratar cuestiones particulares. Si no podemos evitar hacerlo, mos trémimos humildes. La humildad siempre es una virtud: «Perdonad que utilice el grupo para este tema, pero por error es posible que alguien tenga la bufanda de mi hijo...».

4) Si se plantea una pregunta al grupo, y la respuesta es solo para nosotros, se soliciten las respuestas por mensaje privado. «En este caso, simplemente sería conveniente añadir al final una frase de este tipo: "para no molestar a todo el grupo, quien quiera puede contestarme por mensaje privado. Gracias". De esta forma evitamos que por cada pregunta planteada se sucedan 25 respuestas», apunta Cánovas.

5) El segundo consejo que ofrece este experto es que, cuando vayamos a pedir algo, no olvidemos comenzar y terminar los mensajes con las palabras mágicas: Por favor y Gracias. «En la comunicación digital no vemos el rostro de quien escribe, ni podemos apreciar su tono de voz. Una petición mal trasladada puede interpretarse como una especie de orden», aclara.

6) No interpretemos los silencios como un

gesto de menoscabo. A veces es cierto que un silencio dice más que muchas palabras, pero en la era de la inmediatez somos demasiado sensibles a la velocidad de respuesta. Hay muchas personas que leen los mensajes una vez al día, o que piensan que la pregunta no es para ellos, o que necesitan tomarse su tiempo...

7) Evitemos las ironías. En las conversaciones que mantenemos por mensajes, al igual que sucede en las tertulias radiofónicas, las ironías no suelen ser bien entendidas.

8) Los emoticonos aportan información no verbal muy importante, que es precisamente lo que echamos de menos en la comunicación digital, pero NO hay que abusar si no añaden información.

9) Evitemos escribir mensajes bajo estados emocionales alterados. Si su hijo/a acaba de contarle algo que le ha enfadado, ha tenido un enfrentamiento con un compañero o con un profesor, o cualquier otra situación que a usted le afecte emocionalmente, ese es precisamente el momento para tomarse un tiempo antes de escribir en el chat. Recuerde que será leído, conservado y tal vez difundido por muchas personas.

10) No utilicemos estos grupos para publicar críticas hacia alumnos o profesores. Recordemos que tenemos responsabilidad sobre todo lo que decimos y publicamos, y hemos de ser especialmente respetuosos en todo lo relativo a los menores de edad. Los grupos de WhatsApp de padres y madres no son el canal adecuado para dirigirse al colegio, ni para formular quejas, ni para solucionar un conflicto con otra familia. Para todas esas cuestiones existen otras formas y canales establecidos.

11) No es recomendable enviar fotos de alumnos por este medio. Los padres de un niño pueden difundir y distribuir la imagen de su hijo si lo consideran conveniente, pero no pueden difundir la imagen de los hijos de los demás. Las familias suelen autorizar al colegio a realizar fotografías de sus hijos, y en ocasiones a publicarlas, pero no están autorizando con ello a los demás padres

Acceso al artículo completo, en ABC: <http://bit.ly/2lxvYb>



MIS CONVERSACIONES CON DANI

EL ENTERRO DE PAPÁ Y MAMÁ

Juan Pablo Luque Martín



- A ver, papá ¿Tú quién eres: el guardador uno o el guardador dos? Es que hoy en clase nos han dado los papeles de reserva y ninguno sabíamos si el uno hace de papá y el dos de mamá, o al revés...

Me quedo pasmado. No tengo ni la más remota idea de lo que me pregunta.

- No sé, Dani. Déjate de chorradas y pregunta a tu madre.

Total, yo me encuentro liado con los deberes de Pablo y Caye, y tampoco le podía prestar excesiva atención a lo que barruntaba...

- ¿Mamá? Querrás decir guardador dos... o uno, que aún no sé el puesto que os han dado a cada uno...

Hasta las narices. Me tenía frito. Con lo complicado que estaba siendo explicarle a Pablo una operación, y Dani que hoy precisamente tenía ganas de guasa. Pues esta tarde no estaba el horno para bollos. No. Esta tarde no...

- Mira Dani, hoy me tienes frito. Te he dicho que le preguntes a mamá...

- Qué no, guardador uno, que mamá no existe, que es guardador dos... claro, que a lo mejor tú eres el dos...

Reconozco que ya no aguantaba más y me vine arriba. Vamos que me dio el subidón, que no le di una colleja porque no estaba cerca. Pensándolo bien, debería borrar esto último, no vaya ser que alguien me acuse de tentativa de maltrato....

Al final lo mandé a su habitación hasta la hora de la cena. Por lo menos, podría terminar los deberes con los otros. No me pregunten cuanto

tiempo lo tuve encerrado...no fue mucho, la verdad. El que tardó en caer en mis manos el impreso de solicitud de plazas escolares para el próximo curso. Cuando leí que, efectivamente, figuraba en el ejemplar lo que Dani me había dicho, no me lo pude creer. En el fondo, es una más de esta dictadura de la estupidez a que últimamente siento que estamos sometidos. Sé que es políticamente incorrecto. Que si quiero ser progre y pertenecer a esta sociedad, lo que debería hacer es ir al entierro de papá y mamá. Porque papá y mamá deben dejar de existir. Lo que no sé es como algún iluminado más no se le ocurrió incluirlo en la ley de Memoria Histórica y procurar su abolición como un residuo más de la dictadura franquista...

No sé si tanto, pero para muchos, esto de guardadores supone un neto avance de lo que allá por 2006 hiló el finísimo ideólogo Zapatero acerca de Cónyuge A y Cónyuge B, o progenitor A y progenitor B; en cambio la propuesta que hoy plantean supone el culmen ideológico y se pone a la delantera, repito por si alguien antes no se enteró, en la carrera por abanderar la dictadura de la estupidez y la mediocridad.

Y cuando veas la barba de tu vecino cortar, echa la tuya a remojar. Lo próximo, no tengo la menor duda, serán las al principio APAS (Asociaciones de padres), luego AMPAS (Asociaciones de padres y madres), y ahora... ¿ahora qué? ¿Quizás AG 1 y 2? ¿y porqué no AG del 1 al 7, por si hubiera que incluir a los ascendientes directos en alguna ocasión? ¿y porque no llamarlo Asociación de personas? ¿Y personos? ¿no será mejor este término asexual? Aunque esto último, deberían meditarlo más, ya que la abreviatura resultante sería AP, y pudiere provocar, por reminiscencias históricas, un efecto ideológico no pretendido...

Habrá, seguro, quien haya cobrado por ello. Con toda probabilidad sea parte de un sesudo informe llevado a cabo por alguna asociación subvencionada con fondos públicos cuyo único objeto social sea, precisamente, pasar años hasta que dan con este notable avance en la igualdad. Deben ser primos hermanos de los que en mi nombre y en el de muchísimos otros usuarios de la Sanidad Pública, se arrogan una representación de la que carecen y se dedican a devolver donativos millonarios... total, como la sanidad pública española no necesita nada y es autosuficiente...

Como dice Carlos Herrera, no nos cabe un tonto más. Por más vueltas que doy, la única utilidad que encuentro a este cambio es para cuando Dani, como todas las semanas, me diga eso de "papá, dame la paga". Puedo hacerme el despiñado... como soy el guardador... y ni tan siquiera sabe si soy el uno el dos... lo mismo hablo con Piti, mi esposa (no sé cuánto durará este apelativo), y cada día por la mañana lo echamos a suertes... el caso es que llamé a Dani y sin decirle el motivo, como guardador ejemplar (aún X porque no sé mi número), le levanté el castigo.

A las diez todos estaban durmiendo, y yo, muy cansado. Ni comenté con Piti esta tontería mental y esta verdadera atrofia ideológica. Así nos va. Sólo pude, recién acostado, balbucear algo, esbozar una sonrisa y decirle: "Atención, atención...de guardador uno a guardador dos... te quiero, buenas noches. Cambio y cierro"

Se quedó mirándome. Entre sorprendida y asustada. Le juré no haber tomado más que una cerveza en la cena. No podía más. Mañana le contaré todo.

COMUNIDAD VALENCIANA

REUNIÓN CON EL CONSELLER DE EDUCACIÓN



La Presidenta y el Vicepresidente de CONCAPA en la Comunidad Valenciana, Julia Llopis y José Antonio Rodríguez, se reunieron el pasado 18 de julio con el conseller de Educación de la Comunidad Valenciana, Vicent Marzá, y el secretario autonómico, Miguel Soler, reunión protocolaria organizada por el conseller de cara a la futura Ley Valenciana de la Educación.

Los representantes de CONCAPA declararon que la reunión había sido

“un paripé” y que “sólo nos llaman para cubrir expediente”, ya que previamente se han solicitado repetidas reuniones que no han sido atendidas “y en un año sólo ha reunido una vez a la mesa de padres”.

La Presidenta de CONCAPA en la Comunidad Valenciana, Julia Llopis, afirmó que el conseller “ahora quiere utilizarnos para un consenso ficticio sobre una Ley de Educación Valenciana”.

3ER SUMMER CAMP CONCAPA



Con motivo del fomento de la lengua extrajera, en concreto el Inglés, desde la Federación de Alicante han celebrado este verano su 3er Summer Camp CONCAPA, en el Teularet (Valencia), en el que han participado 25 alumnos de centros concertados de la provincia de Alicante y Murcia.

En esta edición han conseguido una vez más su objetivo con una inmersión lingüística excelente, además de que los alumnos se lo han pasado fenomenal y el éxito del Summer es que los alumnos repiten cada año y aprenden una lengua extrajera disfrutando del verano.

MURCIA

SUBVENCIONES PARA EL CONCIERTO DE FP Y BACHILLERATO



Unos 15 colegios concertados de Murcia recibirán el curso 2018-2019 las primeras subvenciones para Bachillerato, según indicó la consejera de Educación de la Comunidad, Adela Martínez-Cachá. Estos colegios son los que reúnen los requisitos acordados por la Mesa de la Concertada, que estableció las condiciones para poder acceder a las subvenciones del ciclo de Bachillerato, ya que en este curso 2017-2018 ningún centro recibirá subvención para Bachillerato y FP.

La petición de concierto fue realizada por 31 colegios para 106 clases de Bachillerato y por 16 centros de FP para 84 clases.

7^a EDICIÓN DE LA COMIDA DE HERMANDAD



Con motivo de la finalización del curso 2016-2017, el pasado 4 de julio se celebró la 7^a edición de la comida de hermandad que periódicamente vienen celebrando los directores de centros, presidentes y expresidentes de AMPAS, sindicatos de enseñanza, Federaciones y equipo directivo de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El evento se celebra en el Real Club de Regatas de Santiago de la Ribera y en esta ocasión ha contado con la asistencia de 90 participantes que ponen el broche final al curso académico.

ARAGÓN

CURSO DE PRIMERAS SALIDAS NOCTURNAS



Los sábados 20 y 27 de mayo de 2017 se celebraron en los colegios zaragozanos de Nuestra Señora del Carmen (de la Fundación Educación Católica) y en el Colegio de San Agustín (de los Padres del Santísimo Jesús de Filipinas) dos sesiones del curso "Primeras salidas nocturnas: guía para padres".

Este curso es ofrecido por CONCAPA en el marco del "Plan Nacional sobre Drogas" del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y fue solicitado por Fecaparagón y ofrecido a las 72 AMPAS asociadas. Se inscribieron un total de 50 padres y las sesiones tuvieron un marcado carácter participativo y fueron dinamizadas de forma magistral

por el ponente D. Carlos Peiró Ripoll.

El seminario fue destinado a madres y padres con hijos adolescentes que deseaban planificar adecuadamente las salidas nocturnas, prevenir el consumo de drogas por sus hijos y reducir los daños asociados a los consumos. La sesión fue de mañana y tarde se organizó en cinco partes en las que se introdujo la adolescencia como un camino hacia la autonomía, se describió lo que consumen los adolescentes cuando salen de marcha, se informó y se dieron claves para planificar las primeras salidas y para prevenir el consumo de alcohol.



GALICIA

REUNIÓN CON LA FEDERACIÓN DE ORENSE

El Presidente Nacional de CONCAPA, Pedro José Caballero, mantuvo una reunión el pasado 16 de junio con los representantes de la Federación de Orense y con el obispo de Orense, Mons. José Leonardo Lemos.



AGUSTINOS

ENTREGA DE PREMIOS DE INVESTIGACIÓN



El pasado 16 de junio se celebró en el colegio San Agustín de Madrid la clausura y entrega de premios del "XV Certamen de Investigación San Agustín", en el que participaron 11 colegios Agustinos de diferentes provincias (Madrid, Granada, Málaga, Santander, Barcelona, Alicante y León), con un total de 27 trabajos, 16 de bachillerato y 11 de ESO y en la que colaboraron 51 alumnos. Un rotundo éxito por la calidad de los trabajos presentados.

CASTILLA LA MANCHA

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE CONCAPA TOLEDO



El pasado día 8 de Julio de 2017 tuvo lugar la presentación de la nueva Junta Directiva de CONCAPA Toledo a D. Braulio Rodríguez, Arzobispo de Toledo. La nueva Junta está compuesta por: Gema Rodríguez Rubio (Presidenta), del colegio Maristas; Hortensia Calles Caro (Vicepresidenta), del colegio Ntra. Sra. de los Infantes; y M^a Jesús Aranda (Secretaria), del colegio Cervantes.

En la imagen, D. Braulio acompañado por el Presidente Nacional de CONCAPA, Pedro José Caballero, y los miembros de la nueva Junta Directiva.

NAVARRA

CONCAPA DENUNCIA LA REDUCCIÓN DE DIAS LECTIVOS



CONCAPA Navarra, junto con las federaciones de padres Herrikoia y Brítila, han advertido en el Parlamento de Navarra que el adelanto de los exámenes de septiembre a junio en los centros educativos ha supuesto que los días lectivos para los escolares se reduzcan entre 15 y 20 días. Además, dicen que al final del curso pasado –primero en el que se han adelantado los exámenes– se ha producido indefinición y falta de previsión para atender a los alumnos que aprobaron todas las asignaturas en la primera convocatoria.

Las tres federaciones comparecieron en el Parlamento a petición de PSN y UPN para exponer su opinión al respecto.

Por su parte, el representante de CONCAPA, Sergio Gómez, criticó la “falta de comunicación, de colaboración y de participación”, añadiendo que el departamento de Educación navarro no cuenta con la representación de las familias y que la Mesa de Padres y Madres no es convocada.

Asimismo, planteó que “si hay menos días lectivos, los mismos contenidos se están explicando en menos tiempo, y si se reduce el tercer trimestre la forma de explicar y asimilar es más difícil para el alumno, lo que afecta también a la calidad”.



WARHOL EL ARTE MECÁNICO

Andy Warhol
Mao, 1972

En Barcelona del 14 de septiembre al 31 de diciembre de 2017 y en Madrid del 1 de febrero al 6 de mayo de 2018, CaixaForum presenta la visita dinamizada a "Warhol. El arte mecánico", una actividad para las escuelas dirigida a alumnos de Educación Primaria y ESO, y relacionada con las materias de Ciencias Sociales y Visual y Plástica. También se puede solicitar la actividad en inglés.

A su vez, tiene lugar la exposición "Warhol. El arte mecánico", cuyo coste es de 4 € para el público en general (gratuita para los clientes de Caixabank en Barcelona y con el 50% de descuento en Madrid), de lunes a domingo y festivos, de 10 a 20 h. (el horario con menor afluencia de grupos es de 13 a 17.30 h.).

La muestra subraya la forma con la que Andy Warhol (Pittsburgh, 1928 – Nueva York, 1987) capta el culto a la mercancía surgido de las invenciones industriales del siglo XIX. Siempre atento al avance técnico e industrial, Warhol usó todo tipo de técnicas y de máquinas, desde la serigrafía hasta la grabadora de vídeo, con patrones productivos que él mismo definió como "propios de una cadena de montaje".

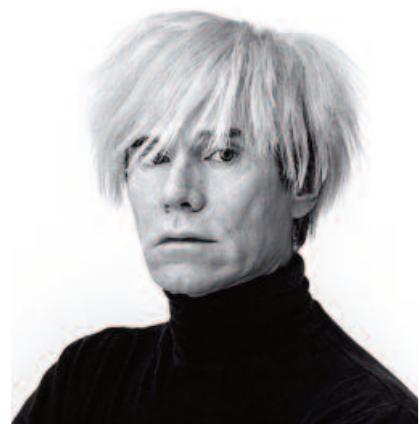
Este arte mecánico, aparentemente impersonal,

niega cínicamente toda carga espiritual intencionada. El silencio nihilista de Warhol es, de hecho, uno de los factores que dan altura poética a su trabajo. Junto a una selección de ensayos escritos por teóricos de su obra, la exposición incluye una sección de retratos del artista, tomados por fotógrafos como Alberto Schommer, Richard Avedon o Robert Mapplethorpe.

Una selección con más de 300 obras de Andy Warhol procedentes de diferentes colecciones públicas y privadas, que retratan la evolución técnica y conceptual del arteunderground neoyorquino, surgido a principios de la segunda mitad del siglo XX.

La exposición profundiza en la obra de Andy Warhol, una obra que cuestiona la definición de arte y reflexiona sobre la cultura de masas y la fama. Se

observarán sus obras más conocidas, y también cine, video y diseños donde el artista se vale de





técnicas industriales de producción y repetición. Mediante el diálogo y diferentes actividades, se ampliará la definición de arte y se reflexionará con el alumnado sobre el culto a la fama y la sociedad de consumo, intentando ver las relaciones con el mundo del arte.

Warhol se consagró como el artista pop por excelencia en los años sesenta, tanto entre la élite intelectual como entre el gran público, gracias a obras basadas en la reformulación de diferentes productos de consumo como las series de sopas Campbell's o la transformación de grandes iconos de su tiempo, como actores, políticos o cantantes. Siguiendo el mismo principio de fusión, desarrolló la Silver Factory, un laboratorio cultural experimental que era, a la vez, sede de un nuevo tipo de empresa cultural.

Tras superar un intento de asesinato en 1968, Warhol cambió de táctica creativa y se convierte en un personaje de sí mismo, escondido tras su característico peinado y sus notorias gafas. Traslada la sede de sus operaciones comerciales y estéticas a The Office, un espacio más burgués y ordenado logisticamente que le consolida definitivamente en un artista-empresario, capaz al mismo tiempo de dirigir la revista Interview, pintar retratos de famosos y aceptar todo tipo de encargos comerciales hasta el momento de su muerte.

DATOS CAIXAFORUM BARCELONA:

Del 14 de septiembre al 31 de diciembre de 2017

Dirección:

Av. Francesc Ferrer i Guàrdia, 6-8. , 08038 Barcelona, Barcelona

Horario:

De lunes a viernes, a las 10, 10.30, 11.30, 12 i 13 h
Otros horarios, según disponibilidad.

Duración:

1 h 30 min

Promociones:

Descuento del 50 % en las visitas a exposiciones + visitas al edificio.
Descuento del 50 % en los espectáculos si nos visitan más de dos grupos por colegio y espectáculo.

Reservas:

E-mail: rcaixaforumbcn@magmacultura.net
Tel.: 93 184 71 42

Precio entradas:

25 €/grupo

Aforo:

30 plazas

Comentarios:

Si tenéis alumnos de integración en vuestro grupo, informadnos previamente. Trabajaremos para dar respuesta a sus necesidades.
Plazas limitadas.

Se ruega máxima puntualidad.

Podéis solicitar esta actividad en castellano o en inglés.

Edificio accesible.

DATOS CAIXAFORUM MADRID:

Del 1 de febrero al 6 de mayo de 2018

Dirección:

Paseo del Prado, 36, 28014 Madrid, Madrid

Horario:

De lunes a viernes, a las 10, 11.30, 13 y 15 h

Duración:

1 h 30 min

Promociones:

Descuento del 50 % en las actividades realizadas del 15 de septiembre al 31 de octubre de 2017 y en junio de 2018.

Descuento del 50 % en visitas comentadas y dinamizadas a las exposiciones y el edificio si se realiza otra actividad el mismo día.

Reserva una actividad de orientación académica y profesional o de sensibilización social e invitamos a un segundo grupo a la misma actividad.

Reservas:

E-mail: rcaixaforummadrid@magmacultura.net
Tel.: 91 787 96 06

Precio entradas:

25 €/grupo

Aforo:

30 plazas

Comentarios:

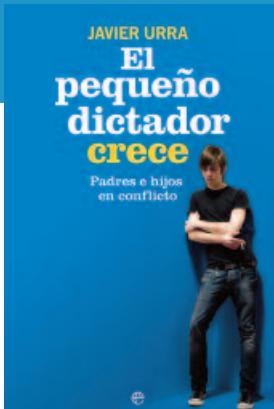
Si tenéis alumnos de integración en vuestro grupo, informadnos previamente. Trabajaremos para dar respuesta a sus necesidades.
Plazas limitadas.

Se ruega máxima puntualidad.

Podéis solicitar esta actividad en inglés.

Edificio accesible.

LIBROS



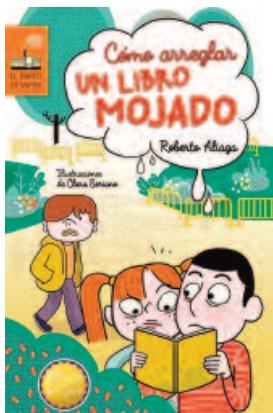
EL PEQUEÑO DICTADOR CRECE

Javier Urra

Ed. La esfera de los libros

Precio: 18,90 €

El pequeño dictador ha crecido. Ese hijo tirano al que Javier Urra ya dedicó un libro de gran éxito, que abrió los ojos a una realidad complicada, tiene ahora algunos años más, un poder mayor y un contexto vital muy diferente, entre otras cosas por el auge de las nuevas tecnologías. Las situaciones que entonces se daban como un hecho aislado son hoy alarmantes por su frecuencia. ¿Qué está pasando en nuestra sociedad? En estas páginas se habla de padres que gritan en silencio e hijos que también sufren; del manejo inadecuado de las emociones que conduce a relaciones destructivas; de lo que se piensa que está bien y está mal, tambaleando cualquier tipo de autoridad; de conductas violentas, falta de tiempo para convivir, mentiras y riesgos...



CÓMO ARREGLAR UN LIBRO MOJADO

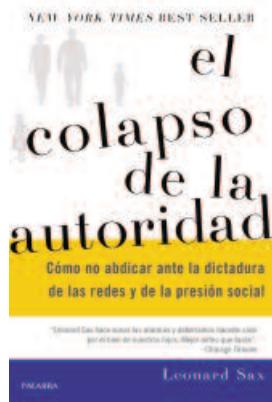
Roberto Aliaga

Ed. SM. Col. El Barco de Vapor

Precio: 12,50 €

Dirigida a lectores de entre 8 y 11 años, este libro ha sido el ganador del Premio Barco de Vapor 2017. Una historia optimista que resalta la importancia de la amistad y de la familia.

Ha sido un accidente, lo prometo: yo no quería mojar el libro. El libro que no es un libro. Y tampoco quería leerlo, en serio. Eso también ha sido un accidente. El caso es que quien lo ha escrito tiene un problema bien gordo... ¿Y ahora qué hacemos?



EL COLAPSO DE LA AUTORIDAD

Leonard Sax

Ed. Palabra

Precio: 16,90 €

En los últimos años se ha producido un gran cambio en la cultura educativa mundial: la transferencia de la autoridad de los padres a los hijos y a su entorno social. En nuestra sociedad actual, se da la alarmante tendencia de que los jóvenes busquen la validación en sus amigos, grupos de iguales, las redes sociales, la televisión o lo que está de moda en la cultura popular, más que en lo que ven en su casa o les enseñan en su familia.

Muchos padres se encuentran inseguros sobre cuál es su papel. Por miedo a parecer dictadores, terminan abdicando de su autoridad y así evitan los enfrentamientos. Sin embargo, cuando la relación padres-hijo no es la primordial, los hijos carecen de reglas claras sobre lo que está bien y mal. La consecuencia son hijos consentidos, irresponsables e inmaduros.

Leonard Sax es médico de familia y psicólogo y lleva más de 25 años trabajando estos temas.



SIEMPRE SERÁ DICIEMBRE

Wendy Davies

Ed. SM. Col. Gran Angular

Precio: 11,95 €

Dirigida a lectores a partir de 14 años, este libro ha sido galardonado con el Premio Gran Angular 2017. ¿Hasta dónde conoces a una persona? ¿Y a ti mismo? Cuarenta segundos pueden ser suficientes para cambiarlo todo.

Sam ha muerto. El mar se llevó sus secretos y ahora solo quedan mentiras y esa sensación de ahogo que todo lo envuelve. Samantha no es ella misma. Jay no sabe lo que hizo. Todos tienen algo que ocultar y cada día que pasa es una cuenta atrás. Mañana quizás sea tarde.



CONCAPA

CONFEDERACIÓN
CATÓLICA DE PADRES
DE FAMILIA Y PADRES
DE ALUMNOS

www.concapa.org

Servicios

- Información legislativa
- Cursos de formación
- Organización y coordinación de actividades
- Intercambios de experiencias y servicios de colaboración
- Defensa de los derechos de los padres
- Representación de los padres
- Acuerdos con diversas entidades



Objetivos



- Derechos de los padres
- Igualdad de oportunidades
- Educación de calidad
- Gratuidad en todos los niveles
- Pluralismo escolar
- Participación en la escuela



Gestión de actividades formativas



Gestión integral de actividades
(Artístico-culturales, deportivas, formativas, lúdicas...)

Implantación de programas de refuerzo

Gestión de monitores y profesores

Formación de adultos



Aprendizaje cooperativo y desarrollo emocional, intelectual y social de cada alumno



Implantación de planes plurilingües

Escuelas de idiomas

Preparación de títulos oficiales

Implantación de programas de refuerzo bilingües

Programas de auxiliares de conversación nativos

Formación y certificación de formadores

Inmersiones lingüísticas



Aprendizaje constructivo



Ludotecas

(Semana Santa, Navidad...)

Tardes activas
de junio y septiembre

Campamentos urbanos de verano

Programas de intercambio

Cursos de idiomas en el extranjero



Competencias sociales y de comunicación intercultural



Libros de informática para Educación Primaria
(en castellano y en inglés)

Click&Play English

Informática en inglés
(Entorno Windows)

Aprende Informática LINUX

Informática con software libre
(Entorno Linux)



Metodología práctica

RESPONSABILIDAD / CALIDAD / CONFIANZA



902 36 34 21



www.activa.org



info@activa.org



ActividadesFormativas



@ActivaRedes



plurilinguismoeducativo.com

Delegaciones en Barcelona, Burgos, Gijón, La Coruña, León, Logroño, Madrid, Murcia, Pamplona, Salamanca, Santander, Soria, Valencia, Valladolid y Zaragoza



Nº E8096800